

**DESAPARECIDOS**

En Santiago del Estero durante la dictadura militar.

- Emilio Abdala
- Ana Teresa del Valle Aguilar
- Delfina del Valle Alderete
- Rafael Belindo Álvarez
- Armando Archetti
- Lidoro Oscar Aragón
- Alfredo Arévalo
- Antonio Arévalo
- Emilio Confesor Arévalo
- Domingo Arévalo
- Dardo Exequiel Arias
- Abdala Auad
- Mario Báez
- Dante Eduardo Bordón
- Jorge Bernabé Bravo
- Roberto Horacio Bugatti
- Carmen Santiago Bustos
- Germán Francisco Cantos
- Luis Antonio Cantos Carrascosa
- Anabel Cantos
- Hugo Miguel Caldera
- Héctor Rubén Carabajal
- María Azucena Castillo
- Hugo Milcíades Concha López
- Emilio Coria
- Juan Carlos Chaparré
- Manuel Julio Díaz
- Manuel Ramón Díaz
- Rubén Danilo Díaz
- Santiago Augusto Díaz
- Daniel Enrique Dichiera
- María Rosa Ducca
- José Honorio Fernández
- Gloria Susana Figueroa
- Miguel Ángel Figueroa
- Mario Alejandro Garibaldi
- Osvaldo José Gregorio Giribaldi
- Emilio Antonio Ibarra
- Néstor José Ledesma Yocca
- Ana María Lescano
- Arturo Alberto Lescano
- Luis Alejandro Lescano
- Luis Carlos Lescano
- Félix Daniel López Saracco
- Daniel Roberto Loto Zurita

DOCUMENTO DE LA COMISIÓN DIOCESANA DE PASTORAL SOCIAL

# La Iglesia presta ayuda a las víctimas del espionaje

**Ratificación.** Dos sacerdotes confirman la existencia de los hechos de espionaje político porque atienden espiritualmente a personas que sufren este problema.

Cuando aún resuenan en los oídos de la ciudadanía, las aclaraciones del subsecretario de Informaciones, "Antonio" Musa Azar, así salió por TV, ayer la comisión diocesana de Pastoral Social envió a la Redacción de EL LIBERAL un documento en el que resalta que están "absolutamente convencidos de la veracidad del informe (sobre espionaje político en Santiago) y tanto la vigilancia observada en nuestras actividades, como la asistencia prestada a víctimas de estos 'servicios' nos permiten confirmarlo".

El presbítero Sergio Lambertini y fray Guillermo Fernández Beret firman el documento titulado: "La verdad nos hará libres", inspirado en el lema de la Orden de Santo Domingo. En él expresan: "En primer lugar, queremos resaltar el papel que deben jugar los medios de comuni-

cación en el afianzamiento de la verdad como condición necesaria para una convivencia social armónica y madura. En una sociedad democrática, el derecho de los ciudadanos a ser informados se corresponde con la obligación de los medios a informar veraz y cabalmente".

"A su vez, es función del Estado y de la sociedad toda, garantizar a los medios la libertad de prensa, respetando el pluralismo democrático de modo que ningún tipo de intereses partidarios, económicos o ideológicos impidan el libre acceso de los ciudadanos a la información".

"En ese marco creemos que el mencionado informe es una muestra de lo que realmente debe ser y hacer el periodismo. Este-



Musa Azar, subsecretario de Informaciones del gobierno.

su fundamentación documental. Tanto la vigilancia observada en nuestras actividades, como la asistencia prestada a víctimas de estos 'servicios' nos permiten confirmarlo".

**Condena**

"Este tipo de actividades continúan- responde a la ideo-

logía de la Seguridad Nacional que la Iglesia en diversas instancias magisteriales ha condenado. Dichas actividades incurren en la violación y el desprecio de las libertades del ser humano a ser, a pensar o a sentir distinto de como lo hacen quienes ejercen el poder".

"Estamos convencidos de que no se puede gobernar recurriendo a prácticas intimidatorias que generan en la sociedad una atmósfera dominada por el temor y que conducen al silenciamiento y la paralización del protagonismo social y político de los ciudadanos. De este modo, la democracia se reduce a un mero formalismo y se consolidan formas de autoritarismo y totalitarismo".

"En el contexto del Año Jubilar, ocasión privilegiada para la reconciliación, creemos que es necesario volver nuestra mirada a Jesucristo, fuente de toda dignidad y justicia, para construir una sociedad justa, fraterna y solidaria, fundada no sobre la intolerancia y el silenciamiento de adversarios, sino sobre la mutua confianza y la colaboración de todos los miembros de la comunidad santiaguense".

"En el contexto del Año Jubilar, ocasión privilegiada para la reconciliación, creemos que es necesario volver nuestra mirada a Jesucristo, fuente de toda dignidad y justicia, para construir una sociedad justa, fraterna y solidaria, fundada no sobre la intolerancia y el silenciamiento de adversarios, sino sobre la mutua confianza y la colaboración de todos los miembros de la comunidad santiaguense".

"En el contexto del Año Jubilar, ocasión privilegiada para la reconciliación, creemos que es necesario volver nuestra mirada a Jesucristo, fuente de toda dignidad y justicia, para construir una sociedad justa, fraterna y solidaria, fundada no sobre la intolerancia y el silenciamiento de adversarios, sino sobre la mutua confianza y la colaboración de todos los miembros de la comunidad santiaguense".

## DOS TESTIMONIOS VALIENTES

**Docente del Liceo Policial**

Soy una de las docentes de aquel plantel del año 95 del Liceo Policial, me llamo María José Torres y puedo dar fe de que lo que allí -en EL LIBERAL INVESTIGA- se expresa es totalmente veraz. Además del espionaje y del problema político en ningún momento he ma-

que también hay acomodamiento de intereses personales por parte de Musa Azar, quien en mi lugar ha puesto a otra profesora que es su sobrina. También ha habido una discriminación, puesto que durante mi desempeño pedí licencia dos veces seguidas por maternidad, y pienso que ese también, influyó para que no me designaran. Puedo

en esta investigación.

MARÍA JOSÉ TORRES - TEL. 431-4604  
BARRIO EL VIVALVA

22117

**La hija de una víctima**

Soy hija de Noemí Raquel Morán, una de las víctimas de la re-

en el mio propio agrudezo y felicito a EL LIBERAL por el excelente informe brindado. Deseo expresarle además, como futura profesora de Historia, que me enorgullece saber que en mi provincia hay personas dedicadas a jurar por la verdad, más allá del miedo

MARÍA BELEN BARRAZA MORENO  
ALEMANIA 2052 - BARRIO LOS HONGRIANES  
TEL. 422-4225

**DESAPARECIDOS**

En Santiago del Estero durante la dictadura militar.

- José Teodoro Loto Zurita
- Liliana Mansilla López
- Guillermo Miguel
- Sara Beatriz Mitre
- Guillermo Mario Molinillo
- Marta Moukarzel
- René Moukarzel
- Ana Medina de Mirad
- Mario Ángel Ordóñez
- Luis Rizzo Patrón
- Sara Isabel Ponti
- Jorge Daniel Raies
- Ramón Ramírez
- Oscar Celso Ruiz
- Julio César Salomón
- Carlos Ángel Salles
- Heraldito Milcíades Salvatierra
- Carlos Benjamín Santillán
- Mario Roberto Santucho
- Carlos Iber Santucho
- Francisco René Santucho
- Manuela Elmina Santucho
- Mercedes Elmina Santucho
- Oscar Asaribal Santucho
- María del Valle Santucho
- Miguel Ramón Soria
- Omar Gedalio Suárez
- Fidélica Nora Suárez
- Rolf Nasim Stawonok
- Pablo David Trejo Vallijios
- Hugo Arnaldo Verja
- Santiago Omar Vicente
- Ramón Alfredo Zarate
- David Oscar Zarco Pérez
- Julio Oscar Zurita

En Santiago del Estero durante la dictadura militar.

- Carlos Eberth Astudillo
- Daniel Cantos
- Marcelo Enrique Escobar
- Santiago Morán
- Cecilia Gutiérrez
- Néstor Fernando...